



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S); 24 ENE 2022

RESOLUCION N° 0143-022

VISTO

La necesidad de renovar el Contrato de Locación por Tiempo Determinado, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Sergio Sequeira D.N.I N°11.417.179, y;

CONSIDERANDO

Que, es menester redactar un Contrato a fin de garantizar el fiel cumplimiento de los deberes y derecho de las partes. –


Que, en las instalaciones funcionara la guardería para motos secuestradas dependiente de la dirección de Transito de la municipalidad, siendo de gran importancia para que cotidianamente continúe efectuando sus gestiones en beneficio de la comunidad en general.

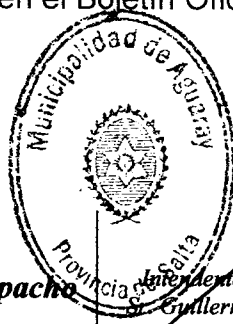
Que, corresponde al Intendente de la Municipalidad de Aguaray, autorizar el pago del alquiler, según contrato adjunto y hasta nuevas disposiciones. –

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL – LEY 7.936.- RESUELVE

- Art.N°1.-** APROBAR el Contrato de Locación por Tiempo Determinado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Sergio Sequeira D.N.I N° 11.417.179.-
- Art.N°2.-** AUTORIZAR al Dto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago, por la suma de Pesos Veinticinco Mil con 00/100 (\$25.000°°), en Forma Mensual y tendrá vigencia a partir del 01 de Diciembre del 2.021 hasta el 01 de Junio del 2.022, a nombre del Sr. Sergio Sequeira D.N.I N° 11.417.179, de acuerdo a las Cláusulas del contrato adjunto a la presente. –
- Art.N°3.-** Dese intervención a las Secretarias correspondientes a fin de continuar con el procedimiento. –
- Art.N°4.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.
- Art.N°5.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y archívese


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Coordinación Despacho Ejecutivo
Intendente Municipal
Guillermo S. Aleman

Coord. Desp. Ejecutivo y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque